



# Universidad Nacional del Altiplano - Puno

## Resolución Rectoral N°: 1950-2024-R-UNA



Puno, 19 de julio del 2024

### VISTOS:

Los expedientes tramitados por alumnos egresados de las diferentes Facultades de esta Casa Superior de Estudios, para optar el Grado Académico de Bachiller; y, el MEMORANDUM N° 782-2024-SG-UNA-PUNO de fecha 19 de julio del año en curso, emitido por Secretaría General – UNA-PUNO;

### CONSIDERANDO:

Que, las Facultades de esta Universidad, han evacuado su informe opinando por la procedencia del otorgamiento del correspondiente Grado Académico a favor de los solicitantes, al haber cumplido con los requisitos establecidos;

Que, el Pleno del Honorable Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria de fecha 19 de julio del 2024, en el marco de lo previsto en el artículo 93° numeral 93.11 del Estatuto (RAU N° 008-2023-AU-UNA), concordante con el art. 59° literal 59.9 de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, ha aprobado los grados académicos que se detallan en la parte resolutive de la presente Resolución. Disponiéndose por consiguiente la emisión del correspondiente acto administrativo;

Estando a las nóminas emitidas por la Sub Unidad de Grados y Títulos – Secretaría General; y, en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria, el Estatuto y la Resolución de Asamblea Universitaria N° 009-2021-AU-UNA;

### SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR, el respectivo **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**, a las personas que se indican a continuación:

#### BACHILLER EN CIENCIAS CONTABLES

- 1.- Washington Eusebio Larota Vilca
- 2.- Sonia Mamani Mamani
- 3.- Edison Nestor Gutierrez Tuyo
- 4.- Yobana Cori Rojas
- 5.- Fany Mamani Colquehuanca
- 6.- Marlon Orlando Quispe Calla
- 7.- Efraín Mamani Rivera
- 8.- Olger Romario Cosi Mamani
- 9.- Luz Doris Pacohuanaco Maquera

#### BACHILLER EN CIENCIAS ESTADÍSTICAS E INFORMÁTICA

- 1.- Kewin Xavier Cuno Cartagena

### POR TANTO:

Expídase los correspondientes diplomas, para que se les reconozca como tal.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



**Abog. LEILA ROSMERY FLORES BUSTINZA**  
**SECRETARIA GENERAL**



**DR. PAULINO MACHACA ARI**  
**RECTOR**

#### DISTRIBUCION:

- \* Vicerrectorados: Académico
  - \* OCI, OAJ, OPP
  - \* Sub Unidades: Grados y Títulos, Unid. Reg. Acad.
  - \* Facultades; Interesados
  - \* Archivo/2024.
- jalr/.